

EL CORREO DE CANTABRIA.

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TODO POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA.

En Santander.	2.50	ptas.	trimestre
Fuera de la capital.	3	"	"
Ultramar y Extranjero.	25	"	año.

PAGO ADELANTADO.

Teléfono núm. 239.

AÑO XIII.

Santander 19 de Marzo de 1894.

Num. 34.

Aprendiz adelantado

Se admite en la imprenta de este periódico.

BOLETIN DE VENTAS DE BIENES NACIONALES.

Se ha publicado el número 26, cuyo periódico oficial anuncia subastas de terrenos en los partidos judiciales de Santander, Santaña, Laredo y Torrelavega, para el día 4 del próximo mes de Abril. De venta en la imprenta de este periódico.

VILLA DE SUANCES. RESTAURANT

Pedro Gomez Fernandez y Compañia CALLE DE LA LEALTAD (PLAZA DE ATARAZANAS) TELEFONO NUM. 100.

Platos del día

Ternera rellena, solomillo con trufas, pollos a la jardinera y asados, menestra del tiempo, emparedados de jamon, granadinas con setas, arroz a la valenciana, lengua con champignon, cordero con guisantes, cocretas de ave, rosbief a la inglesa, entrecots y bistés.—Caza: perdices y conejos.—Pescados varios.

Se admiten encargos de empanadas y jamones en dulce para el día de San José. Especialidad en vino de Lieñana.

CUERPO DE BOMBEROS.

El infatigable campeón montañés don Siforoso Quintanilla, actual presidente de la Comision municipal de Policia, ha publicado un bando en consonancia con el nuevo reglamento aprobado para la reorganizacion del cuerpo de bomberos, excitando el ánimo de los individuos de todas las clases sociales para que se inscriban como individuos del cuerpo de bomberos voluntarios antes de que termine el plazo señalado, que es el último día del presente mes de Marzo.

No hemos de encomiar la conveniencia de la realizacion de este acuerdo repetidamente recomendado en cuantas ocasiones se ha suscitado el asunto; pero si hemos de poner cuánto esté de nuestra parte para que prospere el público llamamiento hecho por el señor Quintanilla, pues cuantos recuerden los desastres ocurridos en Santander por barullos que se producen en casos de incendio, a consecuencia, no pocas veces, de la falta de orden; mejor dicho, de los grandes desórdenes que origina la aglomeracion de personas, que unas de buena y otras de mala fe, acuden a auxiliar al prójimo en desgracia, no podrán menos de convenir en que se imponga de absoluta necesidad el cuerpo de Bomberos voluntarios que se propone, como complemento de la reorganizacion acordada por nuestro Ayuntamiento para el servicio contra incendios.

No dudamos que ha de dar sus buenos resultados la llamada del señor Presidente de la Comision de Policia, porque hay jóvenes animosos y decididos de todas las clases sociales que desean inscribirse en una asociacion de esa naturaleza, ofreciéndoles las garantías que les ofrece el reglamento, para funcionar con orden y bajo las bases de la más completa formalidad.

Presentando las cosas bajo esta base, no es dudoso suponer que el proyecto camina por vías de segura realizacion y que ha de plantearse con arreglo a las legítimas aspiraciones de nuestra Comision municipal de Policia. Pide esta cien inscripciones. Convencidos estamos de que en los primeros momentos de hacerse público el llamamiento a que se refiere el precitado bando, quedará cubierto el cupo; y no solo cubierto sino que superará hasta el extremo de que resulte un excedente grandísimo. Para que puedan enterarse quienes lo deseen, de las bases del llamamiento, a fin de que entren con conocimiento de causa a formar parte del cuerpo de Bomberos voluntarios, en el instante de inscribirse, a continuacion insertamos las bases firmadas en dicho documento oficial por el señor Presidente de la Comision de Policia. Hélas aquí:

«Las pruebas de abnegacion y caridad que en todo tiempo, y en todas las clases sociales de Santander, han dado en favor de sus convécinos, acudiendo solícitas a prestarles socorro cuando el fuego habia invadido sus habitaciones, movieron a este Excelentísimo Ayuntamiento a aprobar la creacion de un cuerpo compuesto de cien bomberos voluntarios, que coadyuvase con el oficial del municipio a sofocar en sus comienzos, ó aminorar en sus efectos, los estragos de tan feroz elemento.

Confiada esta Comision en que tan filantrópico propósito será acogido favorablemente por sus conciudadanos, se dirige a todos ellos, sin distincion de clases, invitándoles a inscribirse en el cuerpo de bomberos voluntarios, seguros de que al hacerlo merecerán el aprecio y agradecimiento de todo el vecindario.

Reconocido a todos su patriotismo, solo tendrán que agregar a esta cualidad los que deseen ingresar en aquel cuerpo, las de honrafez, aptitud fisica y estar comprendidos entre los 20 y 40 años de edad.

Siendo completamente gratuito este servicio, los bomberos voluntarios no tendrán por él otra recompensa que la honrosa satisfaccion del deber cumplido, la consideracion de sus convécinos y la gratitud de este Excmo. Ayuntamiento.

Las solicitudes de inscripcion se admiten hasta el 31 del corriente, y se dirijirán a esta Comision, quien dispensará de acreditar las condiciones exigidas a aquellos que les resulten más notorias.

Santander 17 de Marzo de 1894.—El Presidente de la Comision de Policia.—Siforoso Quintanilla.»

Después de dar a conocer los puntos esenciales del cuerpo de bomberos en embrión no nos resta otra cosa que esperar a que en el breve plazo que se señala queda cubierto el corto cupo señalado y podamos asegurar que la precitada Comision de Policia ha visto cumplida una de sus más plausibles aspiraciones para montar en debida forma el servicio contra incendios que tanto nos ha hecho escribir en vano, a pesar de los años transcurridos predicando en desierto y de los terribles desastres registrados con motivo de incendios en esta castigadísima ciudad.

En vista del espíritu que predomina entre los jóvenes santanderinos no dudamos que el proyecto se verá ahora, con creces, formalmente realizado.

IMPRESIONES.

Los aficionados a las conversaciones que entrañan algo sensacional, capaz de sacar el espíritu del marasmo en que le sumerge la tranquilidad de la vida ordinaria, están de enhorabuena. La situación política envuelta en sombras que impiden ver con claridad el dorrotero por donde han de conducirlos los vientos del porvenir; la administracion de justicia mostrándonos, en el proceso llamado del testamento falso, una de sus llagas, acaso incurable, pero que exige enérgicos remedios, a fin de que no se gangrene ese organismo que es la salvaguardia de nuestras vidas, de nuestras honras, y de nuestras haciendas; la dinamita recordándonos con su horrisono estampido la existencia de un problema que, sino se resuelve en uno ú otro sentido, producirá catástrofes tan espantosas como inevitables; la prensa llenando sus columnas con el relato de espeluznantes delitos; el honor nacional herido en Melilla, reivindicado en Marruecos, traicionado otra vez en aquella plaza con el odioso contrabando que pone hasta los fusiles Maüser en manos de los rifleños; esto y cien y cien asuntos más, digasen si no es materia sobrada para que, los que, por obligacion ó por aficion, se preocupan de la res pública, no tengamos ni un solo momento en que consagrar al ocio su inquieto pensamiento.

Lo cierto es que atravesamos una situacion difícil y anormal.

Hombres gastados por la fatiga del trabajo y de la vida, fisica y moralmente, se hallan al frente de nuestros partidos más ó menos gubernamentales. Falta pues arriba la energia que reclama todo jefe de una fuerza, que, para ser tal, exige, como la más esencial condicion, la unidad. Una masa, en su mayoría sin ideales fijos, como no sea el medro personal, que nos lleva allí, donde quiera que sea el lugar donde se obtenga, sin otra fuerza que la que prestan los lazos de la mútua ambicion ó del parentesco, es lo que se ofrece a nuestra vista al tenderla sobre el retazo —*passez le mot*— que apacientan aquellos pastores. Falta por tanto tambien abajo base, materia dispuesta a elaborar un porvenir dichoso para la patria. Y si lo que hay es tan caduco, tan débil, tan deleznable ¿a qué lado volveremos la vista que veamos surgir en el horizonte la adorada imagen de nuestra regeneracion social y política?

No negamos que hay hombres, ó individualidades si se quiere, en los partidos militantes capaces de grandes alientos y de grandes empresas, exentos quizá de ambiciones; pero lo que aseguramos es que los partidos gobernantes actuales, están descompuestos, no tienen vigor, el soplo más leve los hace desvanecer, son impotentes para gobernar el país y sacarle del abismo en que se está sumergiendo.

En otro orden más elevado, en el orden social, ocurre algo parecido. Los Estados no pueden dominar esa nueva sacudida que se produce en el seno de la sociedad amenazando precipitarla en la ruina. No hay fuerza ni energia en los de arriba. No hay ideales, ni entusiasmos nobles en los de abajo. ¿Quién y como se resolverá el problema?—Digamos como el célebre socialista Hewien: «no soy amante de profecias, el porvenir no está formado, sino que depende de la accion simultanea de la voz humana y de mil circunstancias, necesarias unas y casuales otras» de aquí que es preciso para conjurar ese mal que amenaza destruir esta sociedad, que todos, en la medida de sus fuerzas, se consagren a estudiar, y remediar después de conocidas, las causas que le producen.

De estas causas—no sabemos si será más propio decir causas, ó efectos—veamos algun reflejo en la grave inmoralidad que reina en todas las esferas. Seguramente si la moralidad imperase el mal sería muchísimo menor; pero por desgracia está tan extendido el vicio que alcanza lo mismo a las clases más bajas que a las más altas y aún a los que por su posicion social debieran combatirlo.

El testamento falso, del cual se viene ocupando los periódicos estos días es un proceso en el que se manifiesta este gran vicio social. Un abogado y un escribano en la cárcel, un juez en víspera de ser procesado ¡triste espectáculo! pero espectáculo, al fin, que nos enseña como la inmoralidad y el crimen pueden a veces ser amparados por los que debieran perseguirlos y condenarlos.

De otros crímenes nos da la prensa cuenta estos días. En ellos juegan distintas pasiones, pero creemos que, con ser muy repugnantes, con ninguno debia ser la ley más inexorable que con aquellos que cometen los funcionarios públicos, y en general contra todos aquellos que atentan al orden jurídico, político ó social. Porque el que asesina, viola, roba, etcétera; comete un hecho aislado, que tal vez no sea bastante a reparar la pena que se le imponga, pero que al fin halla su castigo, y el derecho, en cierto modo, queda restablecido. Pero ¿qué sería de nosotros el día que acudiéramos a los encargados de velar por nuestras honras, vidas ó haciendas, y lejos de hallar en ellos apoyo, halláramos que a la sombra de la Ley se nos sometía a nuevos atropellos?

Y en el orden judicial debieran castigarse mucho más de lo que se castigan no solo los delitos sino hasta las faltas de celo en el cumplimiento del deber. Un infeliz cae en las mallas de la justicia. Se le acusa de un grave crimen. Un juez

por falta de interés, ó por exceso de él al pretender adquirir méritos en su carrera, permite que las circunstancias acumulen cargos aparentes contra el reo que por virtud de tales cargos, que la prensa se encarga luego de corregir y aumentar, aparece ante la opinion pública como un criminal terrible. Este criminal sale luego absuelto, que es lo mejor que le puede ocurrir. Pues aún en este caso ¿no es verdad que siempre, en la conciencia pública, queda la duda no satisfecha de la delincuencia de aquel reo? ¿Y quién tendrá la culpa de que este siendo un hombre honrado sea considerado por muchos *in mente* como criminal, no obstante la absolucion de la justicia?

Y recapitulando lo dicho sobre inmoralidad y energia en el castigo de los delitos cometidos por los funcionarios públicos viene como anillo al dedo la cuestion escandalosa del contrabando de armas en Melilla. Ya llamó la atencion de las gentes que en aquella época en que tanto rigor se usaba con los penados y los periodistas, se empleara tanta parsimonia en la cuestion del contrabando de armas. Ahora se dice, no sabemos si con fundamento, que los moros ya tienen fusiles Maüser. ¿Será esto posible? La murmuracion no se duerme y hay quien dice que el tráfico se hace a ciencia y paciencia de las mismas autoridades.... Nosotros no lo creemos; pero si ello fuera exacto ¡qué castigo más ejemplar debiera hacerse con los que ponen en manos de nuestros enemigos los medios de derramar nuestra sangre y de insultar y atropellar nuestra bandera!

Pero en medio de la incertidumbre que ocasiona el porvenir político y social y de la amargura que produce en el ánimo la inmoralidad, tanto pública como privada, es consolador el espectáculo que ofrece en estos momentos un pueblo que se apresura a formar una numerosa peregrinacion para ir a postrarse a las plantas del Jeraarca Supremo de la Iglesia en la tierra, del gran Leon XIII cuya figura sobresale de manera tan brillante en las postrimerias de un siglo de azares y tinieblas, mostrando a las generaciones venideras el camino que deben seguir para continuar la gran obra del progreso y civilizacion humanos. El Papa actual es un hombre providencial; nadie como él se acerca por sus virtudes y méritos hasta tocar en lo divino dentro de lo humano, y nadie como él tampoco ha sabido humanar lo divino, logrando por tal suerte un respeto y una consideracion universales, y una admiracion, universal tambien, de sus altísimas dotes como Pontífice, como sabio y como hombre.

Que su palabra halle eco en todos los corazones, que se practiquen sus consejos, se propaguen sus enseñanzas y seguramente este malestar que hoy nos rodea y que se siente en todas las clases desde las más elevadas hasta las más humildes y se hable de él en todas partes, desaparecerá y entraremos en nueva era de prosperidad y de ventura.

SECCION DE NOTICIAS.

Por el Juzgado de instruccion de este partido se hace saber que se rematará el día 24 del actual, a las once de su mañana, en la sala audiencia de este Juzgado, un saco conteniendo café, tasado en 100 pesetas.

Por el Gobierno civil se instruye expediente para el ingreso en la orden civil de Beneficencia, de don Luis Bustamante, con motivo de los actos de abnegacion y sacrificios realizados por dicho señor con ocasion de la catástrofe del 3 del Noviembre.

Tambien se instruye con igual motivo y para los mismos fines otro a nombre de don José Maria Gimeno de Lerma, Gobernador interino que fué de Santander.

En la sesion reglamentaria que celebró la Sociedad Española de Higiene, bajo la

presidencia del señor Martinez Pacheco, dióse cuenta del buen resultado obtenido por la Sociedad *Hijos del Trabajo*, fundada en Santander y presidida por el señor don Carlos Saro, que ha construido casas muy económicas para los obreros, y con todas las condiciones que la higiene aconseja.

La Sociedad acordó, por unanimidad, felicitar á su socio correspondiente señor Saro, por sus trabajos en pró de la higiene.

La Compañía Transatlántica Española ha concedido una pensión de 20 pesetas mensuales á Francisca Reinante Vidal, vecina de Santander, viuda de Bernardo González Mazo, toldillero del vapor *Alfonso XIII*, víctima de la catástrofe de Santander.

Quando nuestro estimado amigo el concejal don Pedro Santiuste estaba afanoso practicando afores en los depósitos de vídrios y aguadientes, con gran contentamiento del señor Alcalde.

Quando impulsado por su espíritu fuerte é inquebrantable preparaba una organización de vigilancia para el distrito de que es teniente de Alcalde, con objeto de que en los momentos de ausencia del vecindario sus representados estuvieran todo lo tranquilos posible al pensar en la suerte de sus haciendas, una triste noticia vino el viernes último á desbaratar tan excelentes deseos; que su idolatrado hijo Arturo se encontraba gravemente enfermo de pulmonía, con caracteres de poder resultar doble.

Escusado es decir que el señor Santiuste salió inmediatamente para Argón, donde hace meses reside su familia; pero lo hizo luchando entre dos deberes, porque como hombre digno, de carácter y de fibra delicada, creía que iba á ser mal interpretada su rápida ausencia de Santander.

Déjese de esos escrúpulos el concejal, que todos le conocemos lo suficiente para no dudar de él.

Lo que deploramos sinceramente es el triste motivo de su viaje y quiera Dios que á estas horas haya recobrado la tranquilidad con la desaparición del peligro que parecía amenazar la vida de aquel tierno pedazo de su corazón.

Después de recobrar la tranquilidad como padre, no le faltarán ocasiones de prestar servicios al pueblo como representante suyo.

Durante el mes de Febrero último el movimiento de acogidos en la Casa provincial de Expósitos ha sido el siguiente:

Quedaron en fin de Enero 223 varones y 248 hembras; ingresaron en el mes de Febrero 9 varones y 3 hembras; quedando un total de 232 varones y 246 hembras; en junto, 468 acogidos. Fueron baja: por cumplimiento de la edad reglamentaria, 4 varones y 5 hembras; por fallecimiento 3 varones y una hembra; en junto 7 varones y 6 hembras, ó sea 13 acogidos. Quedan existentes para el mes próximo 225 varones y 240 hembras; total, 465 acogidos.

A 10.528 pesetas ascendía en 28 de Febrero último, la suscripción del personal de mar y tierra de la Compañía Transatlántica con el objeto de costear los gastos de un monumento que ha de levantarse en el cementerio de Oriego, dedicado á perpetuar la memoria de los 36 empleados de la misma Compañía que perecieron en nuestro puerto el día 3 de Noviembre de 1893, al prestar auxilios al vapor *Cabo Machichaco*.

El *Boletín oficial* del sábado publica un edicto de la Jefatura de Obras públicas anunciando que en el término de treinta días pueden presentar los que lo deseen propuestas de mejora á la de don Casimiro del Solar y Sainz Pardo para la construcción de un tranvía urbano de motor de sangre desde la calle de Colosa hasta el Sardinero, por Miranda.

Por real orden de 13 del actual, le han sido concedidos al Magistrado de esta Audiencia, don Leonardo Collado y Fernandez, treinta días de próroga de la licencia que se halla disfrutando.

Por este Gobierno de provincia se encarga á la guardia civil la busca y captura del joven Lito Ruiz Diaz, de 15 años de edad que ha desaparecido del pueblo

de Casar de Periedo, Ayuntamiento de Cabezón de la Sal y casa de sus padres.

JUNTA CENTRAL DE SOCORROS.

Con arreglo al dictámen de la Comisión clasificadora que viene ordenando y comprobando las solicitudes dirigidas á la Junta, ésta ha acordado los siguientes socorros:

A Gregorio Criado, inutilizado, le corresponden 750 pesetas, por haber recibido 50.

A Victoria Cano, viuda de Javier Pesado, 1.200, por no haber recibido anticipo alguno.

A Asuncion Muriadas, inutilizada, 750, por haber recibido 50.

A Victor Macho, padre de la inutilizada Jacoba, 750, por id. id. 50.

A Nemesia Irias, viuda de Ramon Cubas, 1.000, por id. id. 200.

A Francisco Blanco, inutilizado, 1.150, por id. id. 50.

A Eulogia Pelaez, madre del fallecido Antonio Cabello, 200, por id. id. 600.

A Victoria Diaz, madre de la fallecida Juana Ceballos, 200, por id. id. 600.

A Jose Santa Maria González, inutilizado, 1.150, por id. id. 50.

A Nicasia Presmanes, viuda de Domingo Carrasco, 1.050, por id. id. 150.

A Encarnacion Nieto, viuda de Francisco Bilbao, 1.200, por no haber recibido cantidad alguna.

A Maria Suárez Martinez, inutilizada, la corresponden 750 por haber recibido 50.

A Fermin López, padre de la inutilizada Maria, 600, por id. id. 200.

A Modesto Rodriguez, inutilizado, 1.150, por id. id. 50.

A Lorenzo Prieto Martinez, inutilizado 1.150, por id. id. 50.

A Sabina Fernández, viuda de Juan González, 1.100, por id. id. 100.

A Manuel Ortiz Ruiz, inutilizado, 1.150, por id. id. 50.

A los tres hijos solteros del fallecido Francisco Rodriguez, 125, por haber recibido ya su hermana Elvira Paula 75.

A Estefana Fuentes, inutilizada, 800, por no haber recibido cantidad alguna.

A Maria Lavín, madre del inutilizado Manuel Quevedo, 1.200, por id. id. id.

A Joaquina Incera, inutilizada, 800, por id. id. id.

A Dolores Sopena, esposa del inutilizado Fidel Garcia Antona, 1.200, por idem idem id.

Y para que llegué á conocimiento del público y pueda reclamar contra estas adjudicaciones las reclamaciones que se crean fundadas, se inserta aquí esta relación, advirtiéndose que pueden presentarse las protestas por escrito hasta el lunes 19 de los corrientes, antes de las seis de la tarde.

Santander 17 de Marzo de 1894.—El Secretario de la Junta, *José Maria Quintanilla*.

En todas las Iglesias de esta ciudad se hacen preparativos para solemnizar con brillantez la Semana Santa, que comienza hoy.

Si se determina volar los restos del *Cabo Machichaco*, entonces esas funciones religiosas tendrán que suspenderse algun dia, pero se verificaria una gran procesion que saldria de Santander hacia los pueblos inmediatos y á la cual asistiria gran parte del vecindario.

Ayer fué conducido con extraordinario séquito, á la última morada, el cadáver del que fué nuestro respetable amigo don Miguel Gutierrez Colomer, Secretario de la Junta provincial de instruccion pública.

No nos extraña el merecido tributo que al finado rindieron todas las clases sociales formando un nutrido acompañamiento.

El señor Gutierrez Colomer era de aquellos comerciantes antiguos que fueron desgraciados en sus negocios, pero que no solo no tuvieron que abandonar su pueblo natal, sino que se mantuvieron aquí mereciendo la consideracion de todos sus convecinos.

Amantísimo padre de familia, ferviente catolico, recibia con la sonrisa en los labios y la tranquilidad en el corazón, las más grandes contrariedades de la vida.

Constituido en funcionario público, fué siempre recto, afable y servicial hasta el extremo, haciendo todo el bien posible

quando era compatible con el exacto cumplimiento de su deber.

Para los verdaderos hijos de Santander amantes de la tradicion entre las familias, la pérdida del señor Gutierrez Colomer ha sido una verdadera desgracia que alcanza mucho más allá de los estrechos limites de la familia.

Descanse en paz el alma del que fué honradísimo comerciante, esclavo de sus deberes de padre de familia, funcionario público probo y atento como pocos y recibiera su atribulada familia el sincero pésame de la redacción de EL CORREO DE CANTÁBRIA, por la irreparable pérdida que todos muy d'averas deploramos.

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento la creación de una plaza de portero de las oficinas municipales y dos de alguaciles notificadores con el sueldo anual de 880 pesetas, se anuncia por término de seis dias á contar desde esta fecha para que los aspirantes presenten las solicitudes en la Secretaria municipal y bajo las condiciones siguientes:

- 1.ª Ser mayores de 23 años.
- 2.ª Que sepan leer y escribir, para lo cual presentará la solicitud extendida por los mismos interesados.
- 3.ª Ser licenciado de ejército.
- 3.ª Presentar certificado de haber observado buena conducta.

Don Domingo de las Cavadas, vecino de Hermosa y don José Perez Prieto, de Santander, han presentado solicitudes de registro de minas, el primero de doce pertenencias con el nombre de *Pepa*, mineral de hierro y otros al sitio que llaman Montecillo, en Hermosa, y el segundo otra de iguales pertenencias que la anterior con el nombre de *Aumento á la Tuya*, tambien de mineral de hierro al sitio que llaman Monte Cabarga, término del lugar de Heras, Ayuntamiento de Medio Cudeyo.

Hemos recibido una cajita con cuatro muestras de la excelente tinta Stephens, con sus correspondientes secantes, cuyo envío agradecemos. Vendese en las papelerías de don Federico Villa, don Francisco Fons y don Pascual Urtasun.

Durante la anterior semana se despacharon en este puere 6.246 sacos harina para la Península.

En la misma semana se importaron 552 sacos cacao, 18 bocoyes aceite, 100 cajas jabon y 110 tabales sardina prensada.

Mañana á las once de la misma tendrá lugar en el gobierno civil la subasta de buen número de armas de caza de distintas clases y sistemas, recogidas á individuos que carecian de licencia para usarlas.

Según telegrama del general Martinez Campos el dia 11 se firmó el tratado con el sultán de Marruecos.

El general felicitó á la Reina y al Gobierno por el éxito de la embajada.

En los Estados Unidos no se permiten los juegos de azar, sino en las condiciones siguientes:

- 1.ª Pagando por cada casa una licencia de mil duros.
- 2.ª La propiedad ó casa donde se juegue sin licencia pagará, al ser descubierta, cinco veces aquella cuota y se someterá á las condiciones generales, cerrándose si reincidiese y mandando á presidio á los puntos por desacato.
- 3.ª La casa de juego tendrá de noche un gran farol y de dia una muestra con la siguiente inscripcion: «Casa de vicio donde se reunen hombres de malas costumbres, indignos de la familia y de la sociedad.»
- 4.ª Un agente de la autoridad fiscalizará la entrada y salida de los tahures llevando un registro de sus nombres, que al dia siguiente se publicarán en todos los periódicos de la localidad.

La medicina hace buena falta por aquí y creemos que resultaria muy eficaz.

La comision técnica remitió ayer á la prensa la nota que reproducimos:

«La comision técnica continúa los trabajos de exploracion en el interior del casco.»

Como consecuencia de los acuerdos que tomó ayer, se está limpiando hoy por los medios más rápidos posibles la cubier

ta y el interior del departamento de máquinas, habiéndose extraido algunas toneladas de hierro y una pequeña cantidad de nitroglicerina congelada.

La comision se propone extraer el explosivo sólido ó fluido donde quiera que lo encuentre antes de acudir á medio otro alguno. Estudia tambien si será posible poner el casco á flote; pero insiste principalmente en la continuacion de los trabajos de reconocimiento y exploracion para extraer la nitroglicerina que aparece en los compartimientos de popa ó de máquinas.

Únicamente en el caso de que estos trabajos no dieran, por dificultades insuperables el resultado que es de esperar, se apelará al procedimiento de provocar explosiones pequeñas ó parciales, pero nunca la total, que por otra parte no sería fácil conseguir aunque se lo propusiera la comision.—*Grinda*»

Nada nuevo ocurre á última hora respecto al *Cabo Machichaco*.

Continúan con toda actividad los trabajos de extraccion de carga y nitroglicerina.

A instancias de varios Prelados, y en vista del entusiasmo que reina en todas partes por la peregrinacion obrera, se ha acordado prorrogar el tiempo para las inscripciones hasta el 31 de Marzo inclusive, deseando que esta determinacion obtenga la mayor publicidad posible á fin de que con la nueva próroga hallen más facilidades todos los que, como obreros ó como protectores, deseen tomar parte en la peregrinacion.

El Marqués de Comillas.

Ayer á las doce y cincuenta el coche correo que salió á la una para Bilbao, arrancó el farol de la esquina de las calles de la Enseñanza y prolongacion de la calle de Cervantes, arrancando la escuadra de hierro de colado, parte del sillar en que se hallaba y rompiendo el farol y tubería de plomo.

Ayer falleció repentinamente el conocido industrial don Antonio Gonzalez Cosío, dueño del antiguo y acreditado establecimiento de *Rucabao*, en la calle de Colon.

Enviamos nuestro sentido pésame á la atribulada familia del finado.

El número IX de *El Nuevo Mundo*, contiene, entre otros trabajos, los artículos siguientes:

Sumario. Trastornacion de los partidos políticos, *García Aliza*.—Los ministros de ayer y los de hoy.—Los cambios, *Godínez*. Conversacione, *Kasabal*.—Recuerdos de Mr. Gladstone y tres episodios gráficos de su vida.—Un caso de atavismo colonial, *Reparaz*.—Semana teatral: *El duque de Gandia*: el cuadro de Moreno Carbonero.—La protesta de los bilbaínos. Misión imposible.—De semana, *Rollo y Cilla*. El desarrollo de la crisis Boletín comicial, etc.

Grabados.—Los ministros salientes.—Los entrantes. Mr. Gladstone, lord John Russell, lord Palmerston y Mr. Disraeli El Duque de Gandia.

Precio del número suelto: 0,15 centimos.—Se suscribe: Lagasca, 30, Madrid.

Dice *La Republica*, periódico de Bilbao: «Anteayer tarde ocurrió una doble y sensible desgracia en la mina «Concha», jurisdiccion de Abanto y Ciérbana.

A consecuencia de la explosion de un barreno resultó muerto en el acto un operario de la cantera y herido gravemente otro.

El muerto se llamaba Primitivo Gonzalez, de 41 años de edad y natural de Cerrillo (Santander), y el herido se llama Manuel Perez de 26 años de edad.

Declarado sin efecto el nombramiento de don Vicente Pascual Moros para el cargo de inspector de tercera clase del Cuerpo de vigilancia para esta provincia, ha sido nombrado, para el mismo, don Elias José Raura, que habia sido de clarado cesante y nombrado después para la provincia de Castellon.

El número 3 del 15 de Marzo de la Revista *Gran Moda* es una preciosidad, pues contiene dos originales figurines en colores, y en sus 22 páginas 65 grabados de novedades en vestidos, sombreros,

abrigos, ropa blanca, labores, abecedarios, etc., mas un gran patrón de tres modelos, y en sus reverso, abecedarios de sábanas, escudos y nombres de idem, de infinidad de labores y letras de cañamazo.

Esta Revista es la única que se ha salido de los moldes antiguos, y por su novedad, forma y ejecución creemos obten-ga el favor de todas las señoras.

Se vende en toda España y Portugal al precio de 50 céntimos número corriente, 3 pesetas trimestre, 6 pesetas, semestre y 12 pesetas año.

Celebrará varios concursos anuales de vestidos y labores, y entre sus abonadas adjudicará importantes premios.

Administración: San Bernardo, 29 y Sucursal, Casa Salvi, 1, Clavel, 1, Madrid.

VINO DE BUGEAUD Toni - Nutritivo con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. París, 5, Rue Bourg-l'Abbé. - PRINCIPALES FARMACIAS

EN TODAS LAS ESTACIONES PUEDE USARSE Y ES CONVENIENTE LA «EMULSION SCOTT».

Dictamen: Los buenos resultados que se observan en las diversas manifestaciones del linfatisimo, con la prescripción de la Emulsion Scott, son debidas, a no dudar a la presencia de los hipofosfitos de cal y de sosa que contiene, y a su forma de Emulsion esto es, convirtiendo el aceite en substancia digerible, se hace más tolerable para la mucosa intestinal, pudiéndose así emplear en las épocas estacionarias en que no convendría hacer uso del aceite común de hígado de bacalao por temor a la irritación que produciría a la referida mucosa. Bilbao 6 agosto de 1885.

Dr. A. GIL.

En Francia se ha popularizado el uso del agua purgante natural de Rubinat (del Dr. Llorach,) apesar de ser los franceses refractarios a los productos extranjeros, convencidos por la superioridad, pureza y eficacia de dicha agua sobre todos sus similares.

Ningun específico, para curar los callos puede competir con el Callicida Escrivá. Su autor el farmacéutico D. J. Escrivá, de Barcelona, (Fernando VII, 7) nos dice que durante los diez años que viene fabricándolo ha expendido más de 33.500.000 frascos.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid 18.

Se ha celebrado Consejo de ministros, en el que todos los representantes de la nacion han dado cuenta a la Reina de sus trabajos.

Se acordó proponer el indulto de seis reos condenados a la última pena en el acto de la Adoracion de la Cruz; se leyó el tratado de Marruecos firmado por el general señor Martínez Campos y el Sultán; se dió cuenta de los trabajos realizados por la comision técnica para la voladura del Cabo Machichaco; quedó últimada la combinacion de gobernadores y se confirmaron los nombramientos de altos

personajes para los puestos vacantes.

No ha ocurrido incidente alguno lamentable, como se temia, en Paris, por la celebracion del aniversario de la Comuna.

Indicase al señor Villanueva para la direccion de la Compañia Arrendataria de Tabacos.

Referencias de Melilla dicen que las kábilas rifeñas siguen sobreexcitadas por el convenio hecho entre Marruecos y España, y que las tribus están dispuestas a no ceder un palmo de terreno para la zona neutral si el Sultán no les indemniza por ello.

Los insurrectos brasileños siguen fortificando sus posiciones en el Estado de San Pablo, uno de los pocos puntos que ocupan.

Ha sido preso en la Coruña un individuo que al pasar la procesion del Nazareno, dió vivas a la anarquía y disparó tiros de revolver produciendo una alarma espantosa.

El individuo ha declarado que no es anarquista y que el estado de miseria en que se encuentra, le ha impulsado a cometer el acto anunciado.

Parco que con el objeto de que no se le tributen ovaciones, el general Martínez Campos ha pensado al trasladarse a España desde Melilla, desembarcar en un puerto donde no se le espere.

Ha fallecido en la capital francesa la esposa del señor Ruiz Zorrilla.

CONOCIMIENTOS ÚTILES.

PERFUMERIA

COSMÉTICO DURO.

Sebo fundido. 400 gramos. Colofonia clara. 100 » Cera amarilla. 200 » Fúndase a baño maria el sebo y la cera; cuando estas dos sustancias están bien fundidas y mezcladas, se añade la colofonia reducida a pedacitos, se agita la mezcla para facilitar la disolucion y mezcla de estas tres materias.

Cuando la mezcla se haya efectuado se juntan 100 gramos de aceite de almendras ó sésamo; retirar despues el fuego y seguir agitando para obtener una pasta bien intima, y cuando la pasta ha enfriado perfumar con:

Esencia de bergamota. 30 gramos. » de canela de Ceilán. 2 » » de tomillo rojo. 2 » Tintura de benjuí. 50 » Verter despues a los moldes. El cosmético de este modo preparado se conserva mucho tiempo.

AGUA PARA CONSERVAR EL CABELLO.

Alcohol a 40°. 8 gramos. » alcanforado. 5 » Ron. 5 »

Tintura de cantáridas. 5 » Glicerina pura. 5 » Exencia de sándalo. 5 gotas. » de wintergren. 5 » » de rosa. 5 »

Aplicar de esta mezcla una ligera fricción diaria para favorecer la salida del cabello, que generalmente se pierde despues de una enfermedad grave.

Para combatir la aspereza que esta preparacion produce al cabello se aplica un poco de pomada ó aceite perfumado.

JABÓN DE GLICERINA CUCHO DE MIEL.

Aceite de coco. 55 kilgs. Lejía de sosa cáustica a 33°. 12,500 » Glicerina. 2 » Cera amarilla. 15 gramos. Esencia de melisa. 65 » » de naranja. 15 » » de lavanda. 15 » » de carvi. 15 »

PROCEDIMIENTOS ÚTILES.

BARNIZ PARA PERSIANAS.

Alumbre. 120 gramos. Hiposulfito de sosa. 25 » Borato de sosa. 50 » Sulfato de potasa. 100 » Agua. 700 » Este barniz es incombustible; si se quiere colorar ha de ser con un óxido metálico colorante.

TINTA PARA MARCAR CAJONES Y SACOS.

Se disuelve negro de humo en trementina y bencina, mezclándose en partes iguales.

PARA CONSERVAR LAS FLORES.

Las flores despues de cortadas se marchitan fácilmente en los floreros, habiéndose propuesto muchos medios para prevenir esta contingencia, sino en absoluto porque esto es imposible de todo punto, al menos a fin de librar a las flores de una muerte prematura a las pocas horas de ser separadas de sus plantas, sobre todo tratándose de las flores de sierra, que, como es sabido, son las más delicadas para resistir un día siquiera despues de cortadas de la mata.

Hé aquí el procedimiento: se introduce el extremo del tallo en agua hirviendo, y sin más que esto los pétalos de la flor se reaniman por momentos, adquiriendo su primitivo matiz y hasta su olor natural; enseguida se corta la porcion del tallo intro lucida en el agua y la flor queda dispuesta para resistir alguno ó algunos días más, según sea su naturaleza mucho ó poco delicada.

L. COR PARA LIMPIAR LA DENTADURA

Tanino. 8 gramos. Ioduro de potasio. 1 » Tintura de iodo. 5 » » de mirra. 5 » Agua de rosas. 200 »

Disuélvase todo esto hasta que la mezcla resulte bien homogénea, y sin más queda perfectamente la mixtura.

Para usarla debe ponerse en un vaso de agua templada como una cucharita de café de dicho licor, agitando bien el liquido, con el que se enjuagará, la boca siempre que se acabe de comer si se quiere conservar la dentadura en buen estado durante muchos años.

PÚBLICO

¡Que el Sultán no da dinero por la cuestion de Melilla! ¡Que sí lo dá, porque ahora tiene el Sultán mucha guita!... Tales voces en España son hoy las que predominan; pero ¿quién duda, señores, que en la gestion no habrá riña? ¡Si con la Embajada va una superior partida del Gran Ants Escarchado y Eliair Ants Zorrilla!

B. L. Domecq y Comp.

LIMON 7 Y 3 DUPLICADO

Teléfono núm. 140.

JOSE MASFORROLL Y GARCIA

IMPORTADOR DE COCOS

SANTIAGO DE CUBA.

Dirección: J. Masforroll,

SANTIAGO DE CUBA.

Hay de venta:

NOTAS CONSOLARES

HOJAS DE FERRO-CARRIL

DE GRANDE Y PEQUEÑA VELOCIDAD.

DECLARACIONES PARA TABACOS.

PARTES DE NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

ALTAS Y BAJAS PARA LA CONTRIBUCION

GRAN MANUFACTURA

DE

BIZCOCHOS DE LUJO Y CALLETAS

LA IBERICA

MARCA OLIBET J. N. É HIJO

RENERIA (GUIPÚZCOA)

REPRESENTANTE FRANCISCO GARCIA

AGENTE PARA LA VENTA

ADOLFO NOVAL CAGIGAL.

Marzo 19. EL CORREO DE CANTÁBRIA. N.º 7.

LA NOCHE DEL MIERCOLES DE CENIZA

POR L. STAPLEAUX.

—¿Es negocio bueno? —Excelente. Se pueden ganar veinte mil francos en tres semanas. —¡Veinte mil francos! Pero ¿eso es una fortuna! —No tanto; pero, en fin, el comienzo para llegar a hacerla. Conozco uno de tus compañeros que, con quince mil francos solo, ha ganado en la Bolsa en seis meses más de trescientos mil francos! —¡Trescientos mil francos! Solo el pensarlo me da calentura... Y ¿cuánto se necesitaría para entrar en el negocio que Vd. me propone? —Ocho mil francos. Pero te faltan seis mil francos; no hay que pensar en ello. —¿Qué desgracia! ¿Para qué me lo ha dicho usted? ¡Trescientos mil francos! Vamos, señor Mercadier, sea Vd. bueno, admítame Vd. los dos mil francos; no entraré en el negocio más que por la cuarta parte. —¡Es imposible! No hablemos más de ello. Para darte, en cambio, una indemnización, te voy a proponer una cosa. Se

trata de ganar diez luises sin arriesgar un céntimo, ¿te conviene?

—No tanto como lo otro; pero, en fin, corriente. ¿Qué hay que hacer?

—Has debido conocer la gran simpatía que me inspira la señora de Lorrain.

Y a medida que iba hablando, Mercadier iba sirviendo copas de Cognac al mozo, que éste iba bebiendo maquinalmente.

—¡Pardiez! —dijo Estanislao guiñando el ojo.—¡No tiene Vd. mal gusto, a fe mía!

—Pues bien, en un momento de exaltacion he cometido la tontería de escribirle una carta.

—¡Mal negocio! Malo... —Quiero a todo trance mi carta y te ofrezco diez luises si la recobras.

—¡Diablo! La cosa no es fácil.

—¡Bah! Para tí, que entras y sales por la casa a tu antojo, ¿la cosa no es fácil?

—Sí; pero ¿dónde diablos está la carta?

—Probablemente donde la señora Lorrain guarde sus papeles.

—Entonces estará en la cómoda.

—Probablemente.

—¿Y la llave?

—La llave, la llave! Además de que una cómoda, teniendo un poco de maña, se abre fácilmente. En fin, diez luises te vale la carta si me la llevas mañana temprano a mi casa.

—No, no; no puedo encargarme de eso; sería cometer una mala acción.

—¡Bah! El crimen no es grande. Apoderarse de una carta sin importancia para restituirla a quien la ha escrito no es cosa que vaya a costarte el que te ahorquen. Ahí tienes cuanto puedo hacer por tí. ¡Ah, si tuvieras ocho mil francos!...

Y apoyó esta frase recalándola.

—Tiene Vd. razón; si los tuviera —repitió Estanislao—podría ser millonario. ¡Millonario! ¡Ah, es para volverse loco!

Y despues de una pausa, añadió con decidido acento.

—Cuenta Vd. mañana con la carta, señor Mercadier.

III

El robo

Mientras Mercadier y Estanislao habian sostenido el diálogo que hemos transcrito, se habian ido llenando de parroquianos que iban a conocer las mesas de la sala del café donde, seguido por Muscade y por Zizi y dos payasos más, uno de los cuales era el que habia venido al café

á preguntarle por el joven, entró la Rigodiere.

—¡A cenar, a cenar, a cenar! —cantaban las máscaras Muscade y Zizi.

—A eso vamos, mis adorados querubines —replicaba Rigodiere.

Y viendo á Mercadier:

—¡Ah, está Vd. aquí, mi excelente amigo! Permitame Vd. que le presente á las señoritas Zizi y Muscade, profesoras de patinar.

Y dirigiéndose á los payasos:

—Acercaos, señores; aquí le presento á usted dos íntimos amigos míos, á quienes conozco hace dos horas, pero sin saber aún cómo se llaman, querido Mercadier.

Se habian conocido bailando un rigodou, y la Rigodiere los habia convidado á cenar.

Era muy propio de Carnaval pasar juntos las noches, como los mejores amigos del mundo, y despues no saludarse por la mañana.

Mercadier se inclinó.

La Rigodiere replicó.

—¿Quiere Vd. cenar con nosotros?

—No. Me voy á acostar.

—¡Las cuatro de la mañana! No faltaba más. Es de naciado temprano, y además tengo que hablarle á Vd.

—Ya estoy oyendo.

—¿Me ha hablado Vd. hace un momen-

Indicador de Santander para los servicios públicos.

Ferrocarril del Norte
 Tran Correo.—Sale de Santander a la una de la tarde; llega a Venta de Baños a las 10-20 noche y a Madrid a las 9-25 mañana.
 Trenes de la provincia.—Salen de Santander a las 7-55 mañana y 5-45 tarde, y llegan a Barcelona a las 12-07 tarde y 9 de la noche.
 Tren descendente Correo.—Sale de Madrid a las 7 noche, llega a Venta de Baños a las 5-07 de la mañana y a Santander a las 2-35 tarde.
 Trenes descendentes.—Salen de Barcelona a las 5-55 mañana y 4-30 tarde, y llegan a Santander a las 9-50 de la mañana y 7-40 de la noche.

Ferrocarril de Solares
 Salen de Santander a las 8-30 y 10-30 mañana y 12-20, 2-30, 3-20, 4-30 y 6-25 tarde.

Trenes descendentes.—Salen de Solares a las 7-40, 9-35 y 11-30 mañana y 2-26, 3-20, 5-30, y 6-37 tarde.
 Los trenes que salen a las 9-35 de la mañana de Solares y 10-30 de Santander, no tienen más parada que en la estación del Astillero, haciendo todo el recorrido en treinta minutos.

Servicio de Bahía
 Santander al Astillero, a las 8 y 12 mañana, y 2, 3-30 y 5-15 tarde.
 Astillero a Santander, a las 7-30 y 9 mañana y 1, 2-45 y 4-15 tarde.
 Los precios son: 1.ª clase, 50 céntimos de peseta, y 2.ª 20 idem. Se venden talarinos de 25 billetes a 10 pesetas.
 Santander a Pedreña y Puntal, a las 6-30, 8-30 y 11-30 mañana y 2 y 3-30 tarde.
 Puntal y Pedreña a Santander a las 7-30, 9-15 y

12-15 mañana y 2-45 y 4-30 tarde.
 El vapor de las seis de la mañana está en combinación con el coche que va a Santoña, y el de las 3-3 de la tarde con el que va a Arduero.

Tranvia Urbano
 Salidas de San Justo, a las 9-10 y 11-30 mañana (discrecionales) y 2-15, 3-35, 4-55, 6-15 y 7-35 noche.
 Salidas de Campo-Giro, a las 6-30, 7-50, 9-15 y 11-35 mañana, y 2-20, 3-40, 5, 6-20 y 7-40 noche.
 Salida de la calle del Correo, a las 7-10, 8-30 y 9-50 mañana, y 12-30, 2-55, 4-15, 5-35 y 6-55 tarde.
 Servicio en la población continuo.
 De Puerto-chico al ferrocarril a la llegada del tren correo.

De Puerto-chico a Peña-castillo a las 8-30 noche, discrecional.

Servicio de coches

Para Liérganes.—Todos los días a las 3 tarde.
 Para Bilbao, diario de la Administración de Cantabria a la una de la tarde y de la de Horga a las ocho de la mañana.
 Para Oviedo, diario a las 6 y media de la mañana, de la Administración de Horga.

Los partes de defunción se despachan los días laborables en las oficinas del Ayuntamiento y los festivos en el Cuerpo de guardia municipal.

Las oficinas del giro mutuo están en el Muelle 36, bajo. Se pagan las libranzas por la mañana y se extienden giros por la tarde.

Línea de Vapores SERRA Y COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES CORREOS

ENTRE **SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.**

ALICIA de 4.500 toneladas.	PEDRO de 5.500 toneladas
CRAQUI de 5.000 »	ERNESTO de 5.000 »
FRANCISCA de 4.500 »	ENRIQUE de 4.500 »
SERRA de 3.500 »	GUIDO de 5.500 »
ELEONA de 4.500 »	HUGO de 4.500 »
CATALINA de 3.500 »	FEDERICO de 3.500 »



SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES

PARA **LA HABANA Y MATANZAS**

Admiten carga y pasajeros.

Los vapores nombrados a continuación u otros serán despachados como sigue:

PUERTOS DE DESTINO.	NOMBRES	FECHA DE LA SALIDA
Havana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	CAROLINA . . .	El 7 de Marzo.
Havana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.. . . .	ENRIQUE	El 14 de id.
Havana, Matanzas, Sagua la Grande, Sto. de Cuba y Cienfuegos.	SERRA	El 21 de id.
Havana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.. . . .	PEDRO	El 28 de id.
Havana, Matanzas, Guantánamo, S. de Cuba y Cienfuegos.		El 31 de Enero.

Los magníficos vapores ENRIQUE y PEDRO convenientemente habilitados admiten pasajeros de 3.ª clase a los precios siguientes:

Havana, 160 pías.; Matanzas, 160; Santiago de Cuba 185 y Cienfuegos, 195.

Las literas están situadas en el centro del buque, bajo el puente, donde el movimiento es apenas perceptible.

Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle. 5 Teléfono núm. 37.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL **Dr. KLEIN**

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS A BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS O TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &, Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

Venta: Dr. Bezanilla, farmacia, Santa Clara, 8—Autor Dr. Klein, Escudiller, 82, Barcelona.

LA SANGRE DEPAUPERADA

es por muchos conceptos una

DEBILIDAD HEREDITARIA

que conduce a la

ESCRÓFULA ANEMIA

Tisis y otras enfermedades.

LA **EMULSION DE SCOTT**

de Aceite de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de Cal y Sosa,

ENRIQUECE LA SANGRE

y domina así la Debilidad Hereditaria. La Emulsión de Scott es el más célebre medicamento creador de

CARNES SANAS Y FUERZAS.



CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la Emulsión de Scott legítima llevan en la cubierta la etiqueta que representa a un hombre con un bacalao a cuestas. Preparada por SCOTT y BOWNE, Nueva York. De venta en todas las farmacias y droguerías. Parches Porosos Excelsior, para reuma y dolores.

NUEVO SERVICIO DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

HOY PROPIEDAD DE LA LÍNEA SERRA

ENTRE **SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO**

por los grandes y magníficos vapores nombra los **IDA, TERESA, RITA, PAULINA, Y MARIA**, admitiendo carga y pasajeros SIN TRASBORDO para los puertos de **San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arobo**. El 21 de Marzo saldrá el vapor español

PAULINA

Es de absoluta necesidad que a las mercancías acompañe Certificado de Origen extendidos en papel simple, especificando número de bultos, clase, marcas, peso bruto y contenido, visado y sellado por la autoridad local con arreglo a las instrucciones del Real decreto de 7 de Agosto último. Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque. Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicándose si ha de asegurarse de riesgo marítimo el cual puede hacer esta agencia con la «mayore comía».

Para solicitar cabida y arreglo de fletes dirigirse a su consignatario don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera.

PÍLDORAS

del **Dr. AYER**

SON LA MEJOR MEDICINA CASERA,

Curan el Dolor de Cabeza,

ESTREÑIMIENTO, DISPEPSIA,

AFECIONES del HÍGADO.

FÁCILES de TOMAR, PURAMENTE VEGETALES.

La delgada capa de azúcar, que cubre las Píldoras del Dr. Ayer, se disuelve tan luego de llegar al estómago, permitiendo assimilar la fortaleza de cada uno de los ingredientes. Como purgante, tanto para los viajeros como para el uso de las familias, las Píldoras del Dr. Ayer son las mejores del mundo.

Primer Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.

Preparadas por el **Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.**



ESTOMAGO

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

Aprobada y recomendada por la **M. I. Academia Médico Farmacéutica de Barcelona.**

El Elixir a la Ingluvina Giol es considerado por las eminencias médicas como el mejor de los preparados para la completa y radical curación de las enfermedades del Estómago e Intestinos ya sean agudas ó crónicas. La Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Catarrros del estómago, Irritaciones intestinales, Diarreas, Disenterias, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, Anemias, etc., etc., desaparecen con el uso de esta preparación.

Venta al por mayor: Farmacia GIOL, Poniente, 31.—Barcelona.

Depositarios en Barcelona: **Sociedad Farmacéutica y Dr. Andreu.**

Digestivo poderoso.—Agradable al paladar.

LA ESTACION

PERIODICO DE MODAS PARA SEÑORAS.

Dos ediciones quincenales.—Edición económica—24 números con más de 2000 grabados al año, conteniendo modelos de todas clases de prendas de vestir para señoras

señoritas y niños; ropa blanca, canastillos, canastillas, ropa de cama, servicios de mesa, de tocador etc.; y además toda clase de labores, de señoras.

12 hojas de patrones trazados, conteniendo, además de una infinidad de iniciales, cifras y alfabetos, **20 patrones** de tamaño natural y más de **400 dibujos** para bordados y labores a la aguja etc., etcetera.

Precios de suscripción: Pesetas 3.00 por trimestre.



Edición de lujo.—Contiene los mismos elementos que la edición económica y además **36 figurines iluminados y 12 suplementos extraordinarios** (trajes elegantísimos, alta novedad y bordados iluminados).

Precios de suscripción: Pesetas 5.75 por trimestre.

Se suscribe en todas las librerías y en Madrid, calle del Príncipe, 14, en la Librería Guttemberg.

LIBROS.

DOS LIBROS RAROS de Magia, con notas: 3 pías. por correo franco de porte. LOS ÚLTIMOS INVENTOS: Pequeña revista mensual: 5 pesetas al año.

Los pedidos con su importe en sellos ó libranza al Dr. de Oficinas de Publicidad, calle de Talleis, 2 Barcelona.